



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO

DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 29 de Agosto de 2020.

COMUNICADO DE PRENSA

28/08/2020

HURTO – DETENIDO

Se presentó en Seccional Undécima – Cardona masculino mayor de edad, dando cuenta que el día 26 del presente mes constató la faltante de celular marca samsung modelo J2 Prime, desde taller de su propiedad. Avaluó en \$ 8.000.

Actuaciones permiten ubicar a dos masculinos mayores de edad, como probables autores del ilícito.

Enterado fiscal de turno dispuso “Que los indagados ingresen en calidad de detenido”. Se ampliara.

FORMALIZACIÓN – PROCESO ABREVIADO

Se expidió la justicia en relación a denuncia radicada el 6/8/2020, en Seccional Novena – Agraciada por hurto de 2500 kg de leña.

En la fecha culminada instancia en Juzgado Letrado de Dolores de 1er Turno se dispuso la formalización de C. A. A. B. de 40 años de edad, por “un delito de hurto agravado”, condenándolo a la pena de doce (12) meses de prisión a cumplirse en régimen de libertad a prueba, bajo las obligaciones previamente acordadas.

La Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.
Sub Crio. María HORVAT VASSELLA.